



Cusco, 12 de diciembre de 2022.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a la opinión pública y los operadores ferroviarios, que:

- Ante la convocatoria a manifestaciones de protesta por diferentes organizaciones sociales de Arequipa, Cusco y Puno, nos vemos en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias este martes 13 de diciembre en:
 - La ruta entre Cusco, Ollantaytambo, Machupicchu e Hidroeléctrica, del ferrocarril sur oriente.
 - La ruta entre Islay, Arequipa y Juliaca, del ferrocarril del sur; manteniéndose también la suspensión de operaciones entre Cusco y Puno.
- Lamentamos los inconvenientes que estas medidas puedan ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como medida preventiva que prioriza la seguridad de las personas y en previsión ante posibles bloqueos de la vía férrea.
- Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.
- Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,

Ferrocarril Transandino S.A.